

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 ABR 2019

0496/19 RES. H. Nº

EXPTE. Nº 4485/18

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente, en la asignatura "Estadística II", de la Escuela de Antropología a cargo de la Lic. Iris María de los Ángeles, Olarte; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR y aprobar la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, en la asignatura "ESTADISTICA II" de la Escuela de Antropología, a cargo de la Lic. Iris María de los Ángeles Olarte, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
PROF. GLORIA CAROLINA		
VELARDE		E
D.N.I:32.365.244	01-04-18 al 31-03-19	10 (Diez) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal, Escuela de Antropología y Boletín Oficial. DD-19

> STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Facultad de Humanidades - UNSa

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa